



Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes

Dirección Provincial de Farmacología y Normatización
de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIALES MEDICAMENTOS DE ALTO IMPACTO SANITARIO

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN

El presente llamado comprende aquellos medicamentos de ALTO COSTO y de ALTO RIESGO VITAL Y ELEVADO CONSUMO que impactan fuertemente en el sistema sanitario, en la prestación normal de los servicios de salud en los efectores, en el acceso oportuno de las personas a cargo del subsistema público estatal y en el presupuesto de salud ministerial.

Artículo 1: CONSIDERACIONES PARA LA COTIZACIÓN DE LAS OFERTAS

Los oferentes deberán tener en cuenta al momento de cotizar todo lo explicitado para cada renglón en el cuadro “Especificaciones técnicas de los Insumos” que integra el presente pliego.

Para las **INSULINAS Y ANÁLOGOS**, la presentación jeringas prellenas/cartuchos deberán ser **regulables por unidad de insulina y con selector de dosis que permita la corrección hacia adelante y hacia atrás**.

Artículo 2: PUNTAJE TÉCNICO DE LAS OFERTAS

La aplicación del puntaje técnico será para todas aquellas Ofertas y Proveedores que hayan CUMPLIDO con todos los requisitos establecidos en el Artículo 5, Paso 2 y Artículo 9 del Pliego de Condiciones Particulares.

El puntaje técnico (10 PUNTOS), al que se hace referencia en la Grilla que forma parte del Pliego de Condiciones Particulares, se otorgará a todos aquellos renglones que **cumplan** con lo indicado en la columna **“PUNTAJE TÉCNICO”** del Cuadro **“Especificaciones Técnicas de los Insumos”**, según la distribución indicada para cada caso en especial. La puntuación indicada se aplicará en función de la documentación técnica (foto del insumo/rótulo, ficha técnica, etc.), que el proveedor adjunte al renglón como Anexo en **forma espontánea, previo a la apertura de la licitación; y que acredite la condición solicitada. No se considerarán presentaciones posteriores.**

Aquellos renglones a los cuales no se asignó puntaje técnico en los pliegos PCE, contarán por defecto con los 10 puntos referidos en el párrafo anterior.



Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes

Dirección Provincial de Farmacología y Normatización
de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS

GRUPO I : MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO

RENG	Codigo	Descripción	Presentación	UNIDAD SOLICITADA	PUNTAJE TÉCNICO (ART. 4 PCE)	DOCUMENTACIÓN ACREDITATORIA
1	0310720034	TOBRAMICINA 300 MG/5ML P/NEBULIZAR(C/NEBULIZADOR Y PIPETA)	FCO.AMPOLLA	UNIDAD		
2	0310720035	TOBRAMICINA 28 MG POLVO P/INHALACION	CAPSULA	UNIDAD		
3	0310730103	CEFTAZIDIMA 2G/AVIBACTAM 0.5G	AMPOLLA	UNIDAD		
4	0310770201	COLISTIMETATO SODICO 2.000.000 UI	AMP.P/NEB	UNIDAD		
5	0310770202	COLISTIMETATO SODICO 1.000.000 UI	AMP.P/NEB	UNIDAD		
6	0310780012	ANFOTERICINA B LIPOSOMAL	50 MG	FCO.AMPOLLA		
7	0310780151	CASPOFUNGINA 50MG	AMPOLLA	AMPOLLA		
8	0310780152	CASPOFUNGIN ACETATO 70 MG	AMPOLLA	AMPOLLA		
9	0310780171	ANIDULAFUNGINA 100 mg	FRASCO AMP	FCO. AMPOLLA		
10	0310790011	LINEZOLID X 600MG (2MG/ML)	BOLSA 300ML	UNIDAD		
11	0310800053	INTERFERON BETA 1a 12.000.000.UI /44 MCG JERINGA PRELLENA	CAJA X 12 UNI	CAJA		
12	0310800112	GLATIRAMER. ACETATO 20 mg/ml JERINGA PRELLENA	CAJA X 28	CAJA		
13	0310800121	RITUXIMAB 500 MG/50 ML	AMPOLLA	UNIDAD		
14	0310800122	RITUXIMAB 100 MG/100 ML	AMPOLLA	UNIDAD		
15	0310800161	INFLIXIMAB 100 MG	FCO.AMP.	FCO.AMP		
16	0310800181	TOCILIZUMAB	400MG/20ML	FCO.AMP.		
17	0310800182	TOCILIZUMAB	80MG/4ML	FCO.AMP.		
18	0310800183	TOCILIZUMAB	200 MG/10 ML	FCO.AMP.		
19	0310800184	TOCILIZUMAB	162 MG	JER.PRELLENA		



Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes

Dirección Provincial de Farmacología y Normatización
de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios

20	0310800191	ADALIMUMAB	40 MG	JER.PRELENA		
21	0310800201	FINGOLIMOD 0,5 MG	COMPRIMIDOS	COMPRIMIDO		
22	0310800291	PIRFENIDONA	200 MG	COMPRIMIDO	PROVISIÓN SIN CARGO DE PANTALLA SOLAR MIN F 65: 10 PUNTOS	NOTA DE COMPROMISO DE PROVISIÓN DEL PROVEEDOR
23	0310800331	GOLIMUMAB	50 MG	JER.PRELENA		
24	0310900122	AMBRISENTAN	10 MG	COMPRIMIDO		
25	0311150011	ENZIMA PANCREATICA 150MG (10000U)	CAPSULA	CAPSULA		
26	0311150015	ENZIMA PANCREATICA 300MG (25000U)	COMPRIMIDO	COMPRIMIDO		
27	0311220061	ALFA DORNASA	2,5 MG	AMPOLLA		
28	0311500114	INMUNOGLOBULINA HUMANA 5 GR.	FCO AMPOLLA	UNIDAD		
29	0311500115	INMUNOGLOBULINA HUMANA 10 GR.	FCO AMPOLLA	UNIDAD		
30	0311500121	ONABOTULINUMTOXINA (TOX.BOTULINICA T/A X900 KDA)	VIALX100U	UNIDAD		
31	0312010022	FACTOR VIII 1000 U.I.	FRASCO AMPOLL	UNIDAD		
32	0312010023	FACTOR VIII 500 U.I.	FRASCO AMPOLL	UNIDAD		
33	0312010024	FACTOR VIII HUMANO C/VON WILLEBRAND	1000 UL	FCO AMPOLLA		
34	0312010025	FACTOR VIII HUMANO C/VON WILLEBRAND	500 UL	FCO AMPOLLA		
35	0312010051	TERLIPRESINA.ACETATO X 1MG	FCO - AMPOLLA	UNIDAD		
36	0312040041	ALTEPLASA 50MG ACTIVADOR DEL PLASMINOGENO TISULAR	SET x 2 FCOS	SET		
37	0312150172	DIMETILFUMARATO 240 MG	CAPSULA	UNIDAD		
38	03124000111	VITAMINAS A, D, K,E	COMPRIMIDO	COMPRIMIDO		

GRUPO II: MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO VITAL

RENG	Código de Insumo	Descripción	Presentación	Solicitado	PUNTAJE TÉCNICO (ART. 4 PCE)	DOCUMENTACIÓN ACREDITATORIA
39	0311340031	INSULINA NPH HUMANA X 100 UI	FCO.AMPOLLA	UNIDAD		



Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes

Dirección Provincial de Farmacología y Normatización
de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios

40	0311340034	INSULINA NPH HUMANA X 100 UI	JER.PRELL/CAR TUCHO	JERING/CARTU CHO	BOTON DOSIFICADOR CON SISTEMA DE SONIDO PARA INDICACIÓN DE DOSIS EN PERSONAS NO VIDENTES: 10 PUNTOS	PROSPECTO/ FOLLETOS DE INFORMACIÓN AL PACIENTE
41	0311340041	INSULINA CORRIENTE HUMANA 100 UI	FCO.AMP X10ML	ENVASE		
42	0311340062	INSULINA ASPARTICA 100 UI/ML	JER.PRELLENA	UNIDAD	BOTON DOSIFICADOR CON SISITMEA DE SONIDO PARA INDICACIÓN DE DOSIS EN PERSONAS NO VIDENTES: 10 PUNTOS	PROSPECTO/ FOLLETOS DE INFORMACIÓN AL PACIENTE
43	0311340071	INSULINA DETEMIR ACCION PROLONGADA 100 UI X 3ML	JER.PRELLENA	UNIDAD	BOTON DOSIFICADOR CON SISITMEA DE SONIDO PARA INDICACIÓN DE DOSIS EN PERSONAS NO VIDENTES: 10 PUNTOS	PROSPECTO/ FOLLETOS DE INFORMACIÓN AL PACIENTE
44	0311340073	INSULINA GLARGINA ACCION PROLONGADA 100 UI	JER.PRELLENA	UNIDAD	BOTON DOSIFICADOR CON SISITMEA DE SONIDO PARA INDICACIÓN DE DOSIS EN PERSONAS NO VIDENTES: 5 PUNTOS DOSIFICADOR HASTA 80 UI: 5 PUNTOS	PROSPECTO/ FOLLETOS DE INFORMACIÓN AL PACIENTE
45	0312000021	HEPARINA SODICA 5000 UI/ML	FCO AMPOLLA	FCO AMPOLLA		
46	0312000032	HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR 40 UI	JERINGA PRELLENA	JERINGA PRELLENA	JERINGA GRADUADA: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE DOSIS POR COLOR DE ETIQUETA: 5	FOTO DEL ENVASE PRIMARIO (JERINGA) DONDE SE OBSERVE CLARAMENTE LOS REQUISITOS PUNTUADOS



Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes

Dirección Provincial de Farmacología y Normatización
de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios

47	0312000033	HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR 60 UI	JERINGA PRELENA	JERINGA PRELENA	JERINGA GRADUADA: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE DOSIS POR COLOR DE ETIQUETA: 5	FOTO DEL ENVASE PRIMARIO (JERINGA) DONDE SE OBSERVE CLARAMENTE LOS REQUISITOS PUNTUADOS
48	0312000034	HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR 80 UI	JERINGA PRELENA	JERINGA PRELENA	JERINGA GRADUADA: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE DOSIS POR COLOR DE ETIQUETA: 5	FOTO DEL ENVASE PRIMARIO (JERINGA) DONDE SE OBSERVE CLARAMENTE LOS REQUISITOS PUNTUADOS
49	0312030011	ALBUMINA HUMANA 20%	AMPOLLA X 50 ML	AMPOLLA X 50 ML		
50	0312200035	DEXTROSA	AL 10% X 500 ML	ENVASE	LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA
51	0312200045	RINGER LACTATO ESTÉRIL, APIRÓGENO, SISTEMA CERRADO	X 500 ML	ENVASE	LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA
52	0312200083	AGUA DESTILADA	X 500 ML	ENVASE	LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA
53	312200084	AGUA DESTILADA ESTERIL APIROGENA SACHET XLT	X 1000 ML	ENVASE	LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA



Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes

Dirección Provincial de Farmacología y Normatización
de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios

54	312210022	POTASIO CLORURO MOLAR X100 ML FRASCO	X 100 ML	ENVASE	LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA
55	312210052	SODIO BICARBONATO MOLAR X100 ML FRASCO	X 100 ML	ENVASE	LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA
56	03122000313	DEXTROSA 5% APIRÓGENA ESTÉRIL, SISTEMA CERRADO, MÍNIMO 2 SITIOS DE INSERCIÓN INDEPENDIENTES	X 100 ML	UNIDAD	LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA
57	03122000314	DEXTROSA 5% ESTERIL APIROGENA, SISTEMA CERRADO, MÍNIMO 2 SITIOS DE INSERCIÓN INDEPENDIENTES	X 250 ML		LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA
58	03122000315	DEXTROSA 5% ESTERIL APIROGENA, SISTEMA CERRADO, MÍNIMO 2 SITIOS DE INSERCIÓN INDEPENDIENTES	X 500 ML	UNIDAD	LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA
59	03122000716	SODIO CLORURO 20% X 100 ML ENV. FLEXIBLE	X 100 ML	ENV. FLEXIBLE	LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA



Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes

Dirección Provincial de Farmacología y Normatización
de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios

60	03122000718	SODIO ISOTONICO CLORURO ESTÉRIL APIROGENO, SISTEMA CERRADO, MÍNIMO 2 SITIOS DE INSERCIÓN INDEPENDIENTES	X 100 ML	UNIDAD	LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA
61	03122000719	SODIO ISOTONICO CLORURO ESTÉRIL APIROGENO, SISTEMA CERRADO, MÍNIMO 2 SITIOS DE INSERCIÓN INDEPENDIENTES	X 250 ML	UNIDAD	LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA
62	03122000720	SODIO ISOTONICO CLORURO ESTÉRIL APIROGENO, SISTEMA CERRADO, MÍNIMO 2 SITIOS DE INSERCIÓN INDEPENDIENTES	X 500 ML	UNIDAD	LIBRE DE PVC Y DEHP: 5 PUNTOS DIFERENCIACIÓN DE MONDROGA POR COLOR DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO: 5	PROSPECTO O FICHA TÉCNICA; FOTO DEL RÓTULO DEL ENVASE PRIMARIO DONDE SE APRECIE LA CONDICIÓN PUNTUADA
63	03207000216	AGUJA HIPODERMICA 5MM/6MM DE LARGO X 31G P/JERINGA PRELLENA DE INSULLINA DESC. ESTERIL	UNIDAD	UNIDAD		
64	03207000235	AGUJA HIPODERMICA 4MM DE LARGO X 32G APROX (NANO)P/JERINGA PRELLENA DE INSULINA, DESC ESTERIL	UNIDAD	UNIDAD		



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIALES, MEDICAMENTOS DE ALTO IMPACTO SANITARIO

A: Dr Roberto Reta (DGCPYGB#MHYF), Martín Horacio Montenegro (DGCPYGB#MHYF),

Con Copia A: Cecilia Ines Cejas (DGGYRF#MSDSYD),

De mi mayor consideración:

Observaciones:

Sin otro particular saluda atte.